

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****FUENTESTRÚN**

PRESUPUESTO 2015

Por medio del presente se procede a la publicación resumida por capítulos, del Presupuesto General del Ayuntamiento de Fuentestrún del ejercicio 2015:

INGRESOS:		GASTOS:	
A. Operaciones no financieras:		A. Operaciones no financieras:	
<i>Operaciones corrientes:</i>		<i>Operaciones corrientes:</i>	
Impuestos directos:	57.200 €	Gastos de personal:	27.360 €
Impuestos indirectos:	17.000 €	Gastos en bienes corrientes y de servicios:	90.640 €
Tasas y otros ingresos:	16.600 €		
Transferencias corrientes:	10.000 €		
Ingresos patrimoniales:	73.200 €		
<i>Operaciones de capital:</i>		<i>Operaciones de capital:</i>	
Transferencias de capital:	12.500 €	Inversiones reales:	49.500 €
		Transferencias de capital:	19.000 €
Total ingresos:	186.500 €	Total gastos:	186.500 €

Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobado junto con el presupuesto general para 2015.

Plazas de funcionarios: Un Secretario Interventor con habilitación de carácter estatal en Agrupación con los municipios de Castilruiz y Suellacabras.

Personal laboral: Un Alguacil.

La aprobación definitiva del Presupuesto podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en las formas y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Fuentestrún a 9 de Septiembre de 2015.–El Alcalde, Fernando Pardo Ruiz. 2684

BOPSO-118-14102015